

12/2/82

SI-104-82

910

1111

ESPECIES: ALBUCA

LOCALIDAD: LA COOPERACION

ALBUCA RADICATA DEBRIE & RODRIGUEZ

BOGOTÁ

11

INDICADORES GENERALES

INDICADORES GENERALES	VEGETALES		AGUA		TIEMPO		ECOLOGIA ESPECIAL		ESTADO DE CONSERVACION GENERAL		AÑO DE OBSERVACION O RECONSTRUCCION	
	no tiene color	no tiene o tiene color	no tiene color	no tiene color	buena	regular		mal				
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1950
2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1951
3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1952
4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1953
5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1954
6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1955
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1956
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1957
9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1958
10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1959
11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1960
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1961
13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1962
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1963
15	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1964
16	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1965
17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1966
18	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1967
19	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1968
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1969
21	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1970
22	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1971
23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1972
24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1973
25	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1974
26	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1975
27	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1976
28	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1977
29	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1978
30	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1979
31	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1980
32	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1981
33	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1982
34	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1983
35	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1984
36	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1985
37	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1986
38	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1987
39	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1988
40	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1989
41	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1990
42	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1991
43	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1992
44	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1993
45	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1994
46	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1995
47	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1996
48	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1997
49	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1998
50	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1999
51	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2000
52	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2001
53	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2002
54	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2003
55	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2004
56	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2005
57	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2006
58	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2007
59	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2008
60	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2009
61	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2010
62	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2011
63	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2012
64	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2013
65	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2014
66	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2015
67	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2016
68	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2017
69	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2018
70	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2019
71	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2020
72	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2021
73	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2022
74	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2023
75	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2024
76	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2025
77	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2026
78	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2027
79	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2028
80	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2029
81	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2030

Observaciones:

1950

1951

1952

1953

1954

1955

1956

1957

1958

1959

1960

1961

1962

1963

1964

1965

1966

1967

1968

1969

1970

1971

1972

1973

1974

1975

1976

1977

1978

1979

1980

1981

1982

1983

1984

1985

1986

1987

1988

1989

1990

1991

1992

1993

1994

1995

1996

1997

1998

1999

2000

2001

2002

2003

2004

2005

2006

2007

2008

2009

2010

2011

2012

2013

2014

2015

2016

2017

2018

2019

2020

2021

2022

2023

2024

2025

2026

2027

2028

2029

2030



ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.-

QUE OTORGA: LA SEÑORA LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERÓN.-

A FAVOR DEL SEÑOR NERIS EUDORO ALAVA RODRIGUEZ.-

Nº 20151308002P00128

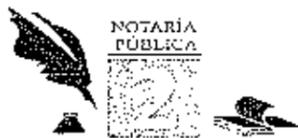
CUANTIA: \$ 3.680,00

COPIA: PRIMERA

FECHA DE OTORGAMIENTO: 18 DE FEBRERO DEL 2015

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Patricia Mendoza Briones
2015



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583



FACTURA NÚMERO: 001-002-000000277

CODIGO NUMÉRICO: 20151308002P00128

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.- QUE OTORGA LA
SEÑORA LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERÓN; A FAVOR DEL SEÑOR
NERIS EUDORO ALAVA RODRIGUEZ.-

CUANTIA: \$3.680,00.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles dieciocho de febrero del dos mil quince, ante mí, **ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparecen y declaran por una parte, la señora LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERÓN, de estado civil casada, portadora de las cédula de ciudadanía números uno tres cero cero tres ocho cuatro cinco dos guión cuatro, por sus propios derechos, a quien para efectos de este contrato denominaremos "la vendedora"; y, por otra parte el señor **NERIS EUDORO ALAVA RODRIGUEZ**, de estado civil casado, con la señora Ruth Dalinda Posligua Ortiz, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero seis siete cuatro tres cero guión cuatro, por sus propios derechos, a quien para efectos del presente contrato denominaremos "EL COMPRADOR".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta Escritura de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y

resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Compraventa de Derechos y Acciones, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración, otorgamiento y suscripción de la escritura pública de Compraventa de Derechos y Acciones por una parte, la señora LUISA CLEMENCIA JAMED CALDERÓN, portadora de la cédula de ciudadanía números uno tres cero cero tres ocho cuatro cinco dos guión cuatro, ecuatoriana, mayor de edad, casada, por sus propios y personales derechos, quien para los efectos del presente instrumento se le llamará simplemente "LA VENDEDORA", y por otra parte el señor NERIS EUDORO ALAVA RODRIGUEZ, de estado civil casado, con la señora Ruth Dalinda Posligua Ortiz, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero seis siete cuatro tres cero guión cuatro, por sus propios derechos, a quien para efectos del presente contrato denominaremos "EL COMPRADOR".- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** A). La vendedora declara que es dueña y propietaria de los derechos y acciones de un cuerpo de terreno de mayor extensión ubicado en las inmediaciones del campo de aviación, perteneciente a la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, adquirido por su señora madre Clemencia Isabel Calderón Moreira de Jamed, con pleno conocimiento de su cónyuge señor Felipe Jamed Jassen, y con dinero de su exclusiva propiedad adquirido en su

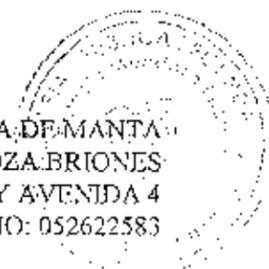


estado cónyuge, por compra que le hiciera al señor Juan Alatis Poggi, mediante escritura pública otorgada por el Notario Primero del Cantón Manta, el veintiséis de mayo de mil novecientos cuarenta y nueve, e inscrita el primero de junio del mismo año, posteriormente convertida en lo que se denomina Lotización "Costa Azul", la misma que se encuentra aprobada debidamente por el Departamento Técnico Municipal correspondiente. B). La Lotización "Costa Azul" se encuentra debidamente aprobada por el Departamento de Planeamiento Urbano Municipal de Manta, en el lugar expresamente detallado en la Escritura pública de fecha antes señalada la misma que de acuerdo a la planificación correspondiente constaba de setenta y ocho manzanas debidamente Y "RR", más las correspondiente áreas verdes, pasos peatonales y áreas comunitarias, etc. C). Con fecha 3 de Diciembre de 1980 en la Notaría Primera del cantón Manta, se procedió a la Protocolización de los Planos de las manzanas "O", "E" y "J" de la Lotización Costa Azul de la Ciudad de Manta, y su posterior inscripción en el inscrito en el Registro de la Propiedad del mismo Cantón Manta, el miércoles 14 de Enero de 1981, folio N° 35, R. G. N° 49.D) A la fecha la señora Clemencia Isabel Calderón Moreira de Jamed, ha fallecido tal como lo justifica con el acta de defunción que se acompaña a la presente como habilitante, convirtiéndose la vendedora en heredera de los bienes dejados por la causante. **TERCERA.- COMPRAVENTA:** Con los antecedentes que han quedado señalados la vendedora señora LUISA CLEMENCIA CALDERÓN, por sus propios derechos y en calidad de heredera de la causante señora Clemencia Isabel Calderón Moreira, libre y voluntariamente tiene bien a dar en venta real y perpetua enajenación a favor del señor el señor NERIS EUDORO ALAVA RODRIGUEZ, los derechos y acciones y más condiciones sobre

un cuerpo de terreno ubicado en la manzana "M-4" Lote Numero Ocho, de la Lotización Costa Azul, Parroquia Los Esteros, del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas: FRENTE: diez metros y pasaje peatonal; ATRAS: diez metros, lote número trece; COSTADO DERECHO: dieciséis metros, lote número nueve; COSTADO IZQUIERDO: dieciséis metros, lote número siete, con un área total de **CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS (160 m²)**. Sin reservas ni limitaciones de ninguna naturaleza, transfiriéndole a favor del comprador el dominio, la posesión con todos sus derechos reales personales, usos, goce del cuerpo de terreno materia del presente instrumento. **CUARTA.- PRECIO:** El precio convenido mutuamente por las partes es el de TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (\$3,680,00) dólares, que la vendedora declara haberlos recibido oportunamente. **QUINTA.- CLAUSULA UNICA:** Se prohíbe expresamente al comprador que una vez construida su vivienda, en ésta se instalen lugares de diversión tales como; cantinas, bares, clubes nocturnos, discotecas, talleres metal-mecánicos o industriales que causen ruido, o cualquier otra actividad que altere la paz, armonía, las leyes, las buenas costumbres, la ecología y el medio ambiente. También se prohíbe a la compradora construya o instale chancheras corrales o centros de acopio para animales o especies similares, etc. Que se contrapongan a las disposiciones contempladas en ordenanzas municipales, leyes de salud, medio ambiente y demás leyes conexas y especiales, de hacerlo dará motivo para que se tomen las acciones legales correspondientes. **SEXTA.-SANEAMIENTO:** La vendedora declara que los derechos y acciones que se transfieren sobre el cuerpo de terreno expresamente señalado en la cláusula tercera de este instrumento se encuentran libre de gravamen, no obstante se obligan al saneamiento correspondiente en la



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583



condiciones previstas en la Ley. **SEPTIMA.- IMPUESTOS Y GASTOS:** Los gastos e impuestos que demande la celebración e inscripción de la presente escritura pública de compraventa de derechos y acciones serán por cuenta del comprador. **OCTAVA.- ACEPTACION:** Las partes, vendedora y compradora, aceptan libre y voluntariamente el contenido del presente contrato, por estar plenamente de acuerdo y convenir a sus mutuos intereses, consecuentemente declaran su plena conformidad. **NOVENA.- AUTORIZACION:** La vendedora autoriza expresamente al comprador para que inscriba la presente escritura pública en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez y perfeccionamiento del presente instrumento. (Firmado) Abogado Luis López Garay, con matrícula profesional número trece guión mil novecientos ochenta y cuatro guión veinte (13-1984-20) del Foro de Colegio de Abogados de Manabí. F.A.M. **(HASTA AQUÍ LA MINUTA);** que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583

LUISA CLEMENCIA JAMES CALDERÓN
C.C. 130038457-4



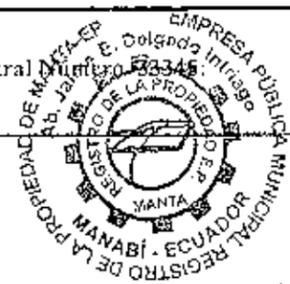
33345

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33345

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 22 de febrero de 2012*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la Lotización Costa Azul del lote numero numero 8 de la Manzana M-4, de la Parroquia Los Esteros del Canton Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, 10,00m Pasaje Peatonal POR ATRAS, 10,00m lote numero 13, COSTADO DERECHO, 16,00m; lote numero 9, COSTADO IZQUIERDO, 16,00m lote numero 7, con una area total de 160,00m2 SOLVENCIA; El predio descrito a la fecha se encuentra libre de g r a v a m e n t o

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Protocolización de Documentos	23 14/01/1981	35
Planos	Planos	1 27/01/1998	1
Compra Venta	Sentencia	359 06/02/2002	2.911
Sentencia	Posección Efectiva	16 24/02/2010	204

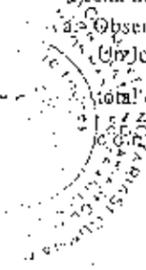
MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1/3 **Compraventa**
Inscrito el: *miércoles, 01 de junio de 1949*
Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23
Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 26 de mayo de 1949*
Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:
Observaciones:
Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectáreas y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora en dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado.



Certificación impresa por: O&S

Fecha Registral: 33345

27 ENE. 2015
Página: 4



a.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Comprador	80-0000000043228	Jamed Jasen Felipe	Casado	Manta
Vendedor	80-000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12

2 / 3 Protocolización de Documentos

Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 1981
 Tomo: 1 Folio Inicial: 35 - Folio Final: 36
 Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O-E-J, serán destinadas para las áreas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed, sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	25

3 / 1 Planos

Inscrito el: martes, 27 de enero de 1998
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 283
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

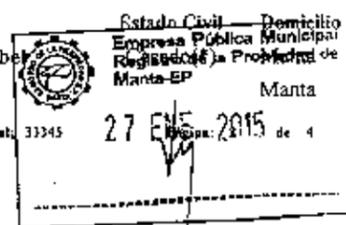
Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del area social para ser destinada a obras de interes social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" Lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel		Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

Certificación impresa por: C&S

Ficha Registral: 33345





c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	35	36
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

4.7.3 **Sentencia**

Inscrito el: miércoles, 06 de febrero de 2002

Tomo: i Folio Inicial: 2.911 - Folio Final: 2.913
 Número de Inscripción: 359 Número de Repertorio: 643
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 de diciembre de 2001
 Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí
 Fecha de Resolución: lunes, 05 de noviembre de 2001

a.- Observaciones:

SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Charco Nuevo de la parroquia Tarqui hoy denominada Lotización Costa Azul, de la parroquia urbana Tarqui, de Manta, una área total de Ciento diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Viudo	Manta
Autoridad Competente	80-000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabí		Manta
Demandado	80-0000000037001	Alava Delgado Lorenzo Rosendo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	

5.7.1 **Posesión Efectiva**

Inscrito el: miércoles, 24 de febrero de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 204 - Folio Final: 213
 Número de Inscripción: 16 Número de Repertorio: 991
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de diciembre de 2002
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por Clemencia Calderón Moreira Viuda de James a favor de Luisa Clemencia James Calderón, sin perjuicio de terceros, se aclara que el predio ubicado en la Parroquia Tarqui, Ad. el 8 de Mayo de 1961, tiene inscrito Protocolización de Sentencia de Prescripción, inscrita en el año 2005 bajo el No.

2 3 4 8

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

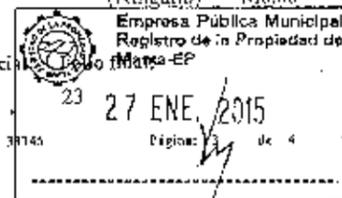
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-00384524	James Calderon Luisa Clemencia	Casado(*)	Manta
Causante	80-000000024458	Calderon Moreira Clemencia	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	

Certificación impresa por: CIES

Ficha Registral: 39745





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1		
Planos	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:10:23 del martes, 27 de enero de 2015

A petición de: Sr. *Neris Alava Rodríguez*



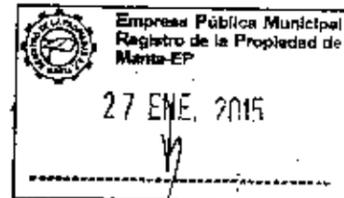
Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

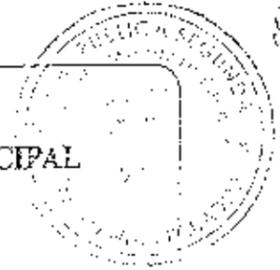
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



ESPECIE VALORADA
USD-1.25

Nº 0044780

AUTORIZACION

Nº 042-0226

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sr. NERIS EUDORO ALAVA RODRIGUEZ, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad de la Sra. Clemencia de Jamed, ubicado en la Lotización "Costa Azul", signado con el Lote # 8, Manzana "M-4", Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

- Frente: 10,00m. - Pasaje Peatonal
- Atrás: 10,00m. - Lote # 13
- Costado derecho: 16,00m. - Lote # 9
- Costado izquierdo: 16,00m. - Lote # 7
- Área total: 160,00m².

Manta, Enero 30 del 2015

Arq. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en los solicitados correspondientes

J.D.

MANTAS
CANTON MANTAS
MANTAS

OK
RM

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 125393

NE 0120393

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 28704

Fecha: 5 de febrero de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-23-04-08-000

Ubicado en: LOT COSTA AZUL MZ-M4 LOTE 08

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Porteneciente a:

Documento Identidad Propietario

CIFRANCIA DE JAMES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3680,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>3680,00</u>

Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Ing. David Cedeño Rapetti

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO. POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

36,80
11,04
47,84

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00069912



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA SOLAR URBANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
perteneciente a EMENGA DE JAMED
ubicada LOT. COSTA AZUL MZ-M4 LOTE 08
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$3680.00 TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES 00/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA
NO CAUSA UTILIDAD ULTIMA ESCRITURA DE COMPRAVENTA EN EL AÑO 1949

MANTAS 2015

WPICO

Manta, de de 20

06 DE FEBRERO 2015

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Ana Figueras I.
Subdirectora de Rentas
Directora Financiera Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0098759

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
CLEMENCIA DE JAMES

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 9 de Febrero de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
2230408000 LOT. COSTA AZUL MZ-M4 LOTE 08
Manta, nueve de febrero del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACION

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Ana Riquelme I.
SUBDIRECTORA DE REVENIRAS



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 RUC: 136000980001
 Dirección: Av. 4ta. y 5ta. E - Telf: 2611-479 | 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000355310

28/06/15 8:56

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-23-C4-0E-080	160.00	3580.00	158330	355310
VENDEDOR			ALGARALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
	CLEMENCIA DE JAMCO	LOT. COSTA AZUL MZ-V4 LOTE 08	Impuesto principal		30.90		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil				
			TOTAL A PAGAR		47.84		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO				
1300674304	ALAVA RODRIGUEZ NERIS EUDORC	NA	47.84				
			SALDO		0.00		

EMISION: 28/06/2015 8:56 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJEYO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Sra. Juliana Rodríguez
 RECAUDACION

28/06/2015 8:56
 No. 000355310
 Manta - Ecuador





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

000046079

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1360020070001
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: CLEMENCIA DE JAMED
DIRECCIÓN : LOT. COSTA AZUL M2- M4 LOTE 08

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 354193
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 09/02/2015 09:46:36

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: domingo, 10 de mayo de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION
GUAYACUIL
Tomo 18 Pág. 78 Acta 5910
Provincia de GUAYAS DOCE
de la presente acta de inscripción de defunción de hoy día

del dos mil DOS
NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: ISABEL CALDERON MORAÑA
FEMENINO
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: MARIA MORERA CALDERON
del dos mil DOS
Fecha: 02 de OCTUBRE de 2012
Solicitó esta inscripción: VINICIO LIS SERANO JAHED
de identidad N° 303577991
domiciliado en: KM. 2 1/2 VIA SAMBOROMON

causa de la muerte: PALLA MULTIORGANICA - INSUFICIENCIA RENAL
ANEMIA AGUDA
Lugar del fallecimiento: MANTUA, MANARI

Observaciones:
NACIONALIDAD DE LA FALLECIDA: ECUATORIANA CED: 300385208 - CERTIFICA LA DEFUNCION TL
DR. RUBEN CAMACHO

FIRMAS: Vinicio Serano
Notario Público Segundo

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... 01... fojas pines, anversos, reversos son iguales a los originales. Monto: \$ 2.000.000

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Monta, Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y EDUCACION DEL GUAYAS
AÑO _____ TOMO _____ FOLIO _____ ACTA _____
(Este documento es copia del original
que se conserva en la oficina de la Oficina Provincial
de Guayaquil)

Guayaquil, _____ 12 OCT. 2002
DIRECTOR PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y EDUCACION DEL GUAYAS
Beatriz Marina [Signature]
D. LEG.



ESTE DOCUMENTO PIERDE SU VALOR
LEGAL EN EL CASO DE
CAMBIOS EN LAS

EXPOSICION

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

06 2003 000009

1300354524001 Ined Alfonso Luis Hernandez 1600611

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL	RUC	PARAJMUNDO NETO TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
201	211	211	211	211
			TOTAL	200

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	CATASTRAL O No. PREDO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
01	09637	21.633.60	100%	21.633.60
02	01190101	189.00	100%	189.00
03	01190102	604.36	100%	604.36
04				
05				
06				
07				
08				
			TOTAL	22.447

400 VEHICULOS

TIPO	PLACA	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
01	010		010	
02	012		012	
03	013		013	
04	014		014	
05	015		015	
06	018		018	
07	2407		017	
08	012		012	
			TOTAL	04

500 OTROS

01	011	011	011	
02	012	012	012	
03	013	013	013	
04	014	014	014	
05	015	015	015	
06	016	016	016	
07	017	017	017	
08	018	018	018	
			TOTAL	08

600 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CODIGO DE ACREENCIA	NUMERO	INCHERE DE INSTITUCION FINANCIERA O CIVIL	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
01	011	011	011	011	
02	012	012	012	012	
03	013	013	013	013	
04	014	014	014	014	
05	015	015	015	015	
06	016	016	016	016	
07	017	017	017	017	
08	018	018	018	018	
			TOTAL	08	

N°	NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	HEREDADA, LEGADA O DONADA	VALOR
111	111	111		111
112	112	112		112
113	113	113		113
114	114	114		114
115	115	115		115
116	116	116		116
117	117	117		117
118	118	118		118
119	119	119		119
120	120	120		120
121	121	121		121
122	122	122		122
123	123	123		123
124	124	124		124
125	125	125		125
126	126	126		126
127	127	127		127
128	128	128		128
129	129	129		129
130	130	130		130
131	131	131		131
132	132	132		132
133	133	133		133
134	134	134		134
135	135	135		135
136	136	136		136
137	137	137		137
138	138	138		138
139	139	139		139
140	140	140		140
141	141	141		141
142	142	142		142
143	143	143		143
144	144	144		144
145	145	145		145
146	146	146		146
147	147	147		147
148	148	148		148
149	149	149		149
150	150	150		150
151	151	151		151
152	152	152		152
153	153	153		153
154	154	154		154
155	155	155		155
156	156	156		156
157	157	157		157
158	158	158		158
159	159	159		159
160	160	160		160
161	161	161		161
162	162	162		162
163	163	163		163
164	164	164		164
165	165	165		165
166	166	166		166
167	167	167		167
168	168	168		168
169	169	169		169
170	170	170		170
171	171	171		171
172	172	172		172
173	173	173		173
174	174	174		174
175	175	175		175
176	176	176		176
177	177	177		177
178	178	178		178
179	179	179		179
180	180	180		180
181	181	181		181
182	182	182		182
183	183	183		183
184	184	184		184
185	185	185		185
186	186	186		186
187	187	187		187
188	188	188		188
189	189	189		189
190	190	190		190
191	191	191		191
192	192	192		192
193	193	193		193
194	194	194		194
195	195	195		195
196	196	196		196
197	197	197		197
198	198	198		198
199	199	199		199
200	200	200		200
201	201	201		201
202	202	202		202
203	203	203		203
204	204	204		204
205	205	205		205
206	206	206		206
207	207	207		207
208	208	208		208
209	209	209		209
210	210	210		210
211	211	211		211
212	212	212		212
213	213	213		213
214	214	214		214
215	215	215		215
216	216	216		216
217	217	217		217
218	218	218		218
219	219	219		219
220	220	220		220
221	221	221		221
222	222	222		222
223	223	223		223
224	224	224		224
225	225	225		225
226	226	226		226
227	227	227		227
228	228	228		228
229	229	229		229
230	230	230		230
231	231	231		231
232	232	232		232
233	233	233		233
234	234	234		234
235	235	235		235
236	236	236		236
237	237	237		237
238	238	238		238
239	239	239		239
240	240	240		240
241	241	241		241
242	242	242		242
243	243	243		243
244	244	244		244
245	245	245		245
246	246	246		246
247	247	247		247
248	248	248		248
249	249	249		249
250	250	250		250
251	251	251		251
252	252	252		252
253	253	253		253
254	254	254		254
255	255	255		255
256	256	256		256
257	257	257		257
258	258	258		258
259	259	259		259
260	260	260		260
261	261	261		261
262	262	262		262
263	263	263		263
264	264	264		264
265	265	265		265
266	266	266		266
267	267	267		267
268	268	268		268
269	269	269		269
270	270	270		270
271	271	271		271
272	272	272		272
273	273	273		273
274	274	274		274
275	275	275		275
276	276	276		276
277	277	277		277
278	278	278		278
279	279	279		279
280	280	280		280
281	281	281		281
282	282	282		282
283	283	283		283
284	284	284		284
285	285	285		285
286	286	286		286
287	287	287		287
288	288	288		288
289	289	289		289
290	290	290		290
291	291	291		291
292	292	292		292
293	293	293		293
294	294	294		294
295	295	295		295
296	296	296		296
297	297	297		297
298	298	298		298
299	299	299		299
300	300	300		300

TAL BIENES
 MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 2004 - 2008 = 22.448,16

DEDUCTIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)
 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES:

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR / PORCIÓN ASUMIDA
	721		721		721
	722		722		722
	723		723		723
	724		724		724
	725		725		725
	726		726		726
	727		727		727
	728		728		728
	729		729		729
	730		730		730

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR / PORCIÓN ASUMIDA
	731		731		731
	732		732		732
	733		733		733
	734		734		734
	735		735		735
	736		736		736
	737		737		737
	738		738		738
	739		739		739
	740		740		740

CONDICIÓN DE PAGADO	PERÍODO SOCIAL	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR / PORCIÓN ASUMIDA	
	741		741		741
	742		742		742
	743		743		743
	744		744		744
	745		745		745
	746		746		746
	747		747		747
	748		748		748
	749		749		749
	750		750		750

CONDICIÓN DE PAGADO	PERÍODO SOCIAL	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR / PORCIÓN ASUMIDA	
	751		751		751
	752		752		752
	753		753		753
	754		754		754
	755		755		755
	756		756		756
	757		757		757
	758		758		758
	759		759		759
	760		760		760

TOTAL DEDUCTIBLES
 MONTO TOTAL DE PORCIÓN ASUMIDA DENTRO HERENCIA, LEGADO O DONACIÓN 2004 - 2008 = 22.448,16
 CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA 699 - 998

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la LRT).
 Las reproducciones que consigne en... fojas útiles, reversos son iguales a sus originales. Maná, 18 de Julio de 2005

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Maná - Ecuador

Certifico en debida forma que el presente acta se ha entregado a los interesados en la inscripción de las acciones de herencia y se ha tomado como OCUETAMIENTO de los ACERVOS.

100. IDENTIFICACION DE LA DECLARACION

DECLARACION N° 0004

IDENTIFICACION DE LAS PARTES

IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

101. NOMBRE, COLUMNA DE CUBANIDAD O PASAPORTE: 130038424001

102. RAZON SOCIAL, DENOMINACION O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: JAMES CALDERON LUISA G

103. CANTON: MANABITA

104. PARROQUIA: MANABITA

105. CALLE PRINCIPAL: BARBUDO MONTAÑA

106. NUMERO: 3/5

107. INTERSECCION: 600000

108. TELEFONO: 600000

IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (TUTOR, CURADOR O APODERADO)

109. COLUMNA DE CUBANIDAD O PASAPORTE: []

110. RAZON SOCIAL, DENOMINACION O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: []

111. CANTON: []

112. PARROQUIA: []

113. CALLE PRINCIPAL: []

114. NUMERO: []

115. INTERSECCION: []

116. TELEFONO: []

IDENTIFICACION DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESION

117. NOMBRE, COLUMNA DE CUBANIDAD O PASAPORTE, CAUSANTE: CALDERON MORENO DE BASTIEN

118. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS CAUSANTE: CALDERON MORENO DE BASTIEN

119. ESTADO CIVIL: []

120. MA. HEREDERO(S): []

121. MA. LEGATARIO(S): []

122. TESTAMENTO: []

123. FECHA DE FALLECIMIENTO: 11/11/2011

124. FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO: []

125. DENOMINACION (SUCESION HEREDITARIA): []

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
VALOR COMERCIAL TOTAL			10.000,00
IMPORTE DE HEREDEROS	1		10.000,00
IMPORTE DE LEGATARIOS	0		0,00
IMPORTE DE DONACIONES	0		0,00
IMPORTE DE HEREDEROS Y LEGATARIOS	1		10.000,00
IMPORTE DE DONACIONES	0		0,00
IMPORTE TOTAL	1		10.000,00

100 DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
IMPORTE DE HEREDEROS	1		10.000,00
IMPORTE DE LEGATARIOS	0		0,00
IMPORTE DE DONACIONES	0		0,00
IMPORTE TOTAL	1		10.000,00

DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
IMPORTE DE DONACIONES	0		0,00
IMPORTE TOTAL	0		0,00

300 CALCULO DEL IMPUESTO

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
IMPORTE TOTAL	1		10.000,00
IMPORTE DE HEREDEROS	1		10.000,00
IMPORTE DE LEGATARIOS	0		0,00
IMPORTE DE DONACIONES	0		0,00
IMPORTE TOTAL	1		10.000,00

300 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
IMPORTE TOTAL	1		10.000,00
IMPORTE DE HEREDEROS	1		10.000,00
IMPORTE DE LEGATARIOS	0		0,00
IMPORTE DE DONACIONES	0		0,00
IMPORTE TOTAL	1		10.000,00

DECLARACION DE VERDAD

DOY FE: Que las producciones que en esta declaracion se declaran son verdaderas y que los valores de las deducciones no exceden el valor de la deducción no exceden.

MANABITA, [] de [] de []

[]

IDENTIFICACION

ELABORADO POR: [illegible]

FECHA: [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

IDENTIFICACION

ELABORADO POR: [illegible]

FECHA: [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

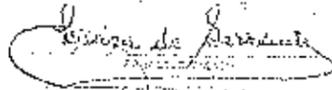
[illegible]

[illegible]

[illegible]

0120483

P

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION
 CIUDADAMANTA 130032422-4
 JUAN CALDERON LOISA DELENOVA
 IDENTIFICACION YAHUILYCHRES CONCEPCION
 25 AGOSTO 1983
 0654 87294
 CIUDADAMANTA
 IDENTIFICACION 1983


ECUADORIA
 EMPLEADO JUAN CALDERON
 SUPERIOR EMPLEADO
 CONCEPCION DELENOVA
 MANTA 14702/2003
 14702/2003
 0120483


DOY FE: Que las precedentes
 reproducciones que constan
 en..... fojas, útiles, anversos,
 reversos son iguales a sus
 originales. Manta, 18 de Agosto de 2015.

 Abg. Patricia Mejía Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

...
 ...
 ...
 ...
 ...



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSO

CECULA N. 130067430-4

CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 ALVA RODRIGUEZ
 NERUS EUDORO

LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 CHONE

FECHA DE NACIMIENTO 1946-12-24
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 RUTH DALINDA
 POSLIGUA ORTIZ

INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 AGRICULTOR

V0333V03142

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 ALVA PEDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 RODRIGUEZ ALICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANTA
 2014-07-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2024-07-11

DIRECCIÓN GENERAL

MAJOR CEEA

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, 11 de Julio de 2015.

[Signature]
 Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583

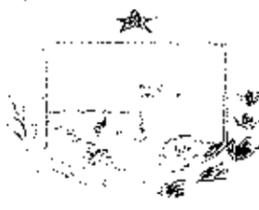
SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO
QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.
ESCRITURA NÚMERO 20151308002P00128. *RP*



[Handwritten signature]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



COPY

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
---	--	---

FECHA DE INGRESO:	05/02/15	FECHA DE ENTREGA
CLAVL CATASTRAL	2230408	
NOMBRES y/o RAZON:		
CREDULA DE IDENT. y/o RLC:	<i>Clorinda</i>	
CELULAR - TELFNO:		

RUBROS	
IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	<i>CA (escritura)</i>
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR: _____ FECHA: _____

INFORME TÉCNICO: *Se actualizan Datos de Avaluo, según plano de terreno. S/17*

FIRMA DEL TÉCNICO: _____ FECHA: *5/02/2015*

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

1/16/2015 17:05

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-23-04-38-000	160,00	\$ 3.680,00	COSTA AZUL MZ-M4 LOTE 08	2015	173283	339440
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CLEMENCIA DE JAMES			Costa Judicial			
1/16/2016 12:00 CEVALLOS YESSENIA			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
				MEJORAS 2011	\$ 0,56 (\$ 0,22)	\$ 0,34
				MEJORAS 2012	\$ 0,90 (\$ 0,36)	\$ 0,54
				MEJORAS 2013	\$ 2,51 (\$ 1,00)	\$ 1,51
				MEJORAS 2014	\$ 2,65 (\$ 1,06)	\$ 1,59
				MEJORAS HASTA 2010	\$ 14,99 (\$ 8,00)	\$ 6,99
				TOTAL A PAGAR		\$ 12,97
				VALOR PAGADO		\$ 12,97
				SALDO		\$ 0,00

CANCELADO
 TESORERIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MANABÍ





Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 22 de febrero de 2012*
 Parroquia: Los Esteros
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la Lotización Costa Azul del lote numero numero 8 de la Manzana M-4, de la Parroquia Los Esteros del Canton Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, 10,00m Pasaje Peatonal POR ATRAS, 10,00m lote numero 13, COSTADO DERECHO, 16,00m lote numero 9, COSTADO IZQUIERDO, 16,00m lote numero 7, con una area total de 160,00m2 SOLVENCIA; El predio descrito a la fecha se encuentra libre de

g r a v a m e n t o

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Protocolización de Documentos	23 14/01/1981	35
Planos	Planos	1 27/01/1998	1
Compra Venta	Sentencia	359 06/02/2002	2.911
Sentencia	Posesión Efectiva	16 24/02/2010	204

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el: *miércoles, 01 de junio de 1949*
 Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23
 Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 26 de mayo de 1949*
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace el comprador con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su esta



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

27 ENE. 2015
Páginas: de 4



2 / 2 Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Comprador	80-0000000043228	Jamed Jasen Felipe	Casado	Manta
Vendedor	80-000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	17

2 / 3 Protocolización de Documentos

Inscrito el: miércoles, 14 de enero de 1981

Tomo: 1 Folio Inicial: 35 - Folio Final: 36

Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O-E-J, serán destinadas para las arcas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	

3 / 1 Planos

Inscrito el: martes, 27 de enero de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

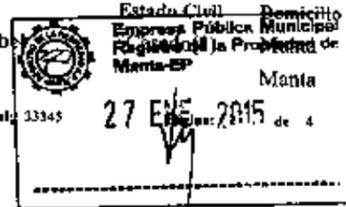
Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del área social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3 lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel		Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

Certificación impresa por: CteS

Fecha Registral: 33345





c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nu. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	35	36
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

4 / 3 **Sentencia**

Inscrito el: miércoles, 06 de febrero de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.911 - Folio Final: 2.913
 Número de Inscripción: 359 Número de Repertorio: 643
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 de diciembre de 2001
 Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí
 Fecha de Resolución: lunes, 05 de noviembre de 2001



a.- Observaciones:

SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Charco Nuevo de la parroquia Tarqui hoy denominada Lotización Costa Azul, de la parroquia urbana Tarqui, de Manta, una área total de Ciento diecisiete mil doscientos-cincuenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Viudo	Manta
Autoridad Competente	80-000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabí		Manta
Demandado	80-0000000037001	Alava Delgado Lorenzo Rosendo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	

5 / 1 **Posesión Efectiva**

Inscrito el: miércoles, 24 de febrero de 2010

Tomo: I Folio Inicial: 204 - Folio Final: 213
 Número de Inscripción: 16 Número de Repertorio: 991
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de diciembre de 2002
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por Clemencia Calderón Moreira Viuda de James a favor de Luisa Clemencia James Calderón, sin perjuicio de terceros. Se aclara que el predio ubicado en la Parroquia Tarqui Ad. el 8 de Mayo de 1961, tiene inscrito Protocolización de Sentencia de Prescripción, inscrita en el año 2005 bajo el No.

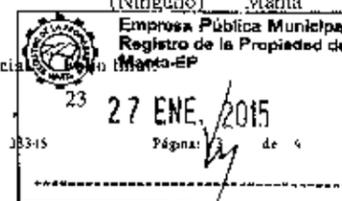
2 3 4 8

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-80384524	James Calderon Luisa Clemencia	Casado(*)	Manta
Causante	80-0000000024458	Calderon Moreira Clemencia	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nu. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1		
Planos	1		
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:10:23 del martes, 27 de enero de 2015

A petición de: Sr. *Neris Alava Rodríguez*



Elaborado por: *Cleotilde Ortecia Suarez Delgado*
130596459-3

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0044750

AUTORIZACION

Nº 042-0226

130067430-1*

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sr. **NERIS EUDORO ALAVA RODRIGUEZ**, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad de la Sra. Clemencia de Jamed, ubicado en la Lotización "Costa Azul", signado con el Lote # 8, Manzana "M-4", Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. - Pasaje Peatonal

Atrás: 10,00m. - Lote # 13

Costado derecho: 16,00m. - Lote # 9

Costado izquierdo: 16,00m. - Lote # 7

Area total: 160,00m².

Manta, Enero 30 del 2015

Arq. Jonathán Orozco C.

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

J.D.

OR
JK